



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** El preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **ACTA N° 018-2020** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles Cuatro (04) del mes de Agosto del año dos mil Veinte (2020), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, Vía Zoom, Presidida por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Regidor I. Sr. Ángel Antonio Herrera.- Regidor II. Sr. Mario Antonio Calix.- Regidora III. Sra. Berta De Suyapa Díaz Regidor IV. Sr. Marco Tulio Henríquez Miranda.- Regidor V.- Sr. Marcos Perdomo Sarmiento Regidor VI.- Sr. Jesús Eliseo Villanueva.- VII.-Regidor Ángel María Iglesias Regidor VIII.- Sr. Ramón Edgardo López Escalante. IX.- Sr. Esteban Donaly Membreno.- Regidor X. Sr. Juan Rafael Mejía.- y con la presencia de la Vice-Alcalde Municipal.- Sra. Yasmy Carina Arita Guevara y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.-7.-8.- **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-No1.-NOTA RECIBIDA POR ENCARGADA DE PRESUPUESTO JENNY ELIZABETH GARCIA Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL:** Solicitando la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2020.- En consecuencia la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad **ACORDO:** Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2020.-, detallado así:

AMPLIACION No.6

Para dar ingresos a fondos provenientes de la Secretaria de Estado de Los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, por un valor de **SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y LEMPIRAS, CON 90/100CTVS.** para registrar así:

Lps. 774,533.90

DESCRIPCION	INGRESO	EGRESO
22.0.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL		
22.1.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL		
22.1.1.00.00.00 Transferencias de Capital de la Administración Central		
22.1.1.02.00.00 Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial)		
22.1.1.02.01.3 TRASFERENCIA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS (COVID-19)	774,533.90	
11- VIDA MEJOR		
02- SALUD		
000 - SIN PROYECTO		
006 - OPERACIÓN FUERZA HONDURAS (COVID-19)		
SIN OBRA		
40000 BIENES CAPITALIZABLES		
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES		
11 02 000 006 00055110 11-011-02 20 6 Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central		387,266.95
11 02 000 006 00042410 11-011-02 20 6 Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental		387,266.95





ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.

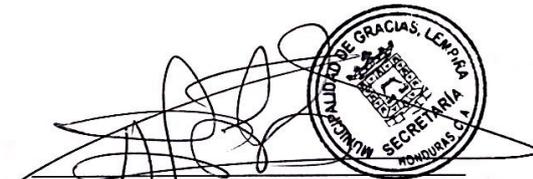
Telefax 2656-1392



Quedando ampliado el Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2020, con un valor de OCHENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DIEZ Y NUEVE , LEMPIRAS CON 08/100 CTVS. (L 80,725,519.08)

13.-NO HABIENDO QUE MÁS TRATAR SE CERRÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 12.00.P.M.- SELLO Y FIRMA DR. JAVIER ENAMORADO.- ALCALDE MUNICIPAL.- F) SEÑOR REGIDOR I ABOG. ÁNGEL ANTONIO HERRERA.- REGIDOR II MARIO ANTONIO CALIX.- REGIDOR III BERTA DE SUYAPA DÍAZ REGIDOR IV PROF. MARCO TULLIO HENRÍQUEZ MIRANDA.- REGIDOR V.-MARCOS PERDOMO SARMIENTO REGIDOR VI.- JESÚS ELISEO VILLANUEVA.-VII.-ANGEL MARIA IGLESIAS REYES.- REGIDOR VIII.-RAMÓN EDGARDO LÓPEZ ESCALANTE. REGIDOR IX.-PROF. ESTEBAN DONALY MEMBREÑO.- REGIDOR X ING. JUAN RAFAEL MEJÍA, CON LA PRESENCIA DE LA VICE-ALCALDE MUNICIPAL LIC. YASMY CARINA ARITA GUEVARA Y FIRMA ESTELA ARGENTINA MIRANDA.- SECRETARIA MUNICIPAL.

Extendida en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a los Siete días del mes de Septiembre del año dos mil Veinte.


ESTELA ARGENTINA MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1392, 2656-1101, 2655-9781

Correo Electrónico: www.trabajandoparatodos@hotmail.com

GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION

